Memoria anual de las aguas minero medicinales del Establecimiento balneario de Cortello Elizabetha correspondiente á la temporada oficial de 1885.

Memoria anual de las aguas minero-medicinales del Establecimto balneario de Cartelle Elizabetha correspondiente a la temporada oficial de 1885.

Despues de haber tratado en las memorias anteriores del modo que deben administrarse estas aguas minerales con algunas indicaciones de los inconvenientes que pueden ofrecerse; así como la epoca en que es preferible su uso, continuaré este año haciendo algunas reflexiones sobre el uso interno con relacion á su accion farmacodinamica y fisiologica

El creciente desarrollo de la química, fisiología y anatomía patologica y otras ciencias auxiliares: la experimentacion fisiologica terapeutica han dado á la hidrologia medica un verdadero impulso, para que pueda ocupar un distinguido puesto entre las distintas ramas de los conocimientos humanos, sin que haya alcanzado aun el termino de la perfeccion en lo que corresponde á la farmacodinia No ha conseguido desligarse aun de conjeturas de intuiciones teoricas, lo que

de un modo anticipado lo todavía hoy incomprensible: por influencias del clima que tan decidido apoyo presta á las aguas minerales no siempre se pueden aislar y distinguir de las que son peculiares á las aguas marinas: por otra parte ofrecen los mantiales en su complicada constitución físico-química tan prodigiosa variedad que su estudio sería punto menos que imposible, sino se hiciera caso omiso de lo accidental y transitorio, para fijarse en lo fundamental y verdadero. Por esa, al investigar la acción farmacodinámica y fisiológica de las aguas minerales no se consideran éstas como entidades independientes, porque, si es cierto, varía hasta lo infinito en cada manantial, hay entre sus principios mineralizadores algunos que, por su alta significación fisiológica que representan en el organismo, y el predominio absoluto, digamosto así, los efectos de otras muchas sustancias que, ó no son de gran valor para la constitución de los tejidos, ó su cantidad en las aguas es sobremanera exigua, para poder atribuirles influjo alguno apreciable. En estos principios se afianza la hidrología medica, al establ

cer sus clasificaciones, explicar la acción química fisiológica de las aguas é indicar las acciones terapeuticas

Considerando los manantiales en su acepción mas simple, como disoluciones hidricas de diferentes sustancias minerales á temperaturas distintas pierden gran parte de su complexidad, al dividirlos para su mejor estudio de sus tres factores, el agua, el calor, las sales y aguas características. Precisar la accion individual de estos factores, determinar que sustancias minerales desenvuelven efectos analogos, que combinaciones físico-químicas experimentan en contacto con los tejidos y liquidos de la economia, señalando cuales se manifiestan en el aparato gastro-intestinal, cuales en la sangre y secreciones, y sobre todo, como se prestan con los intrincados fenomenos de oxidacion que implican las metamorfosis productivas y regresivas de cambio de materiales, hacia el cual en ultimo termino se dirigen, es el objeto de la farmacodinamia y fisiologia balnearia, armonizar la composicion química de cada manantial

perfectamente analizado en sus efectos fisiolog.co y en los resultados clínicos

Las variadas formas que afectan la materia dentro del organismo toma participación directa un numero relativamente exto de principios inmediatos del reino inorganico, a cuya presencia proporcion y constancia va ligado el equilibrio fisiologico, observandose una ver voto esta paralelismo entre los trastornos organicos funcionales y las anomalias cuantitativas y cualitativas de estas materias constituyentes de los elementos anatomicos y liquidos celulares. El agua forma la mayor parte de los liquidos, aun los mas solidos de la sangre, bilis, el jugo gastrico, y demas secreciones: es el disolvente natural de muchos principios inmediatos cuya difusibilidad y absorcion facilita y llevando de un lado elementos nutritivos trayendo de otros productos de regresion juega interesante papel en el cambio material: el cloruro y el Bicarbonato de sosa pues presentan dos sustancias esenciales de la sangre, mas tables por su significado fisiologico: pues el uno mantiene la disolucion de la albumina y fibrina

el hierro constituye la hematina, pigmento, y materia colorante de la bilis y la orina: el carbonato y fosfato de cal hallanse representados en el tejido oseo y de igual manera pudiera señalarse la representacion que en el organismo tienen casi todos los principios de las aguas minerales: Síguese de aqui la importancia que encierra el estudio de sus acciones físico-químicas biológicas, y las ventajas positivas que la hidrología medica recibe de la hidroquímica fielmente aplicada lo mismo que de las investigaciones analíticas dirigidas sobre el individuo sano y enfermo: en una palabra de las experimentaciones en todos sentidos consideradas: tal es la vía de indagacion abierta hoy a la balneotrapia en todos los paises

Prescindiendo de los efectos del calor, cuyas manifestaciones operanse especialmente en el sistema muscular y nervioso, y los del agua sobre la absorcion, secreciones y fenomenos de produccion y regresion organicas por ser bastante comunes, fijandose en los que se atribuye a los principios minerales mas culminantes, muchos de los cuales no son conocidos, como el hidrogeno

sulfurado, cuya accion farmacodinamica y fisiologica algo obscura representanse en estas aguas, y en el mayor numero de las que se hallan en estado libre, formandose ademas en el estomago é intestino por por la descomposicion de los sulfuros de sodio y calcio: parte se expulsa de estos organos, parte pasa por difusion a la sangre, sobre la que ejerce marcado influjo, desoxidando los globulos rojos, con cuya hematina forma sulfuro de hierro, dificulta la metamorfosis productivas, y ejendrá anemia: obra sobre la vena porta, activando la circulacion hepatica, probablemente en virtud de la destruccion globular, y es posible que por la formacion de sulfuros se interese tambien de un modo favorable en las intoxicaciones mercuriales: finalmente deja sentir sus efectos excitantes sobre la piel mucosas, vasos linfaticos y nervios. Los efectos del envenenamiento organico por dicho gas no se han observado nunca en la medicacion bien ordenada por las aguas sulfurosas en bebida, pero si, aunque en pequeño grado a causa de las ablaciones recibidas al pie del manantial: el envenenamiento provocado por experimentacion en

los animales con el sulfuro hepático ha rendido los mismos resultados en ambos casos: vertigos, delirio, lentitud del pulso, convulsiones clónicas y tónicas y eliminación del ácido sulfhídrico por la piel y las membranas mucosas.

Constituye el principio mas usado de las aguas minerales el cloruro de sodio: Cuando es tomado activa la secreción del jugo, acelera la disolución de las sustancias albuminoideas y amiláceas, é indirectamente agida la segunda digestión, llevando al intestino un quimo que se absorbe con facilidad: á grandes dosis convierte en irritante poderoso de la mucosa gastro intestinal provocando cámaras abundantes: en pequeñas: pasa rapidamente á la sangre, manteniendo la disolución de la fibrina y la albumina del suero y secreciones, y en particular, impidiendo la disolución de sus globulos y conservando igualmente los demas líquidos celulares normales y patológicos: moco, pus, sinovia, etc: facilita la reabsorción de los exudados por su marcado influjo sobre la endosmosis; é el manantial

del ácido clorhídrico del jugo gástrico, y activa las funciones de la piel: obra esencialmente, acelerando el cambio de sustancias sulfuradas de los elementos orgánicos, notándose aumento de urea y mas productos de consumo eliminadas por la orina. El cloruro de sodio actúa, en definitiva, acelerando el cambio de materiales: lo mismo las metamorfosis formativas que regresivas desenvuelve por consiguiente la nutrición en general.

Hay una relación comparativa entre el cloruro de sodio y el bicarbonato de sosa bajo el punto de vista de sus acciones: ambas sustancias se ayudan mutuamente y obran juntas para disolver la albumina y fibrina: el cloruro de sodio elimina mas pronto, pero despliega la acción disolvente con mas lentitud que el bicarbonato: á dosis moderadas de cloruro corresponde notable influjo asimilátori, al bicarbonato efecto contrario: el cloruro de sodio tiene marcado carácter sobre los globulos de la sangre y demas líquidos celulares.

Continúa el año siguiente con la influencia de otros principios mineralizadores.

Establecimiento de aguas minerales de Castillo Elejabeitia

Provincia de Vizcaya

Estado de los enfermos concurrentes al mismo

Enfermedades.	Curados	Aliviados	Sin resultado	Total	Observaciones
Anemia	1 "	1	"	1	
Blefaritis	"	2	"	2	
Catarro pulmonar	2	8	1	11	
Cistitis	"	1	"	1	
Dismenorrea	"	1	"	1	
Dispepsia	1 "	"	1	1	
Escrofula	1 "	1	"	1	
Enteritis	"	"	1	1	
Faringitis	"	6	"	6.	
Gastralgia	1 "	1	1	2	
Herpes	1 "	12	"	12	
Hemiplegia	1 "	"	1	1	
Impetigo	1 "	"	1	1	
Leucorrea	"	1	"	1	
Laringitis	"	4	"	4	
Metritis	"	2	1	3.	
Neuralgia	1 "	"	1	1	
Citinasis	1 1	"	"	1	
Prurito	1 "	1	"	1	
Reuma muscular	1 "	1	"	1	
Sifilis const.ª	1 "	2	"	2	
	3	44	8.	55.	

Establecimiento de aguas minerales de Castillo Elejabeitia

Provincia de Vizcaya

Estado de los enfermos concurrentes al mismo

Procedencia	Enfermos de la clase acomodada	Id. de la clase pobre	Id. de la clase de tropa	Total	Observaciones
Arrieta	1	"	"	1	
Begoña	2	"	"	2	
Cast.º Elejabeitia	4	"	"	4	
Bilbao	28	"	"	28	
Ceanuri	1	"	"	1	
Lemona	1	"	"	1	
Llodio	1	"	"	1	
Madrid	7	"	"	7	
Munduaca	1	"	"	1	
Orencia	2	"	"	2	
Vitoria	5	"	"	5.	
Yurre	1	1	"	2	
	54	1	"	55	

Castillo Elejabeitia 1. de Octubre de 1885.

Vicente de Urrutia

Vº Bº.
El alcalde
Felipe de Urrutia

Conforme el propietario
Alejandro de Urrutia

N. 7

2737

Tengo el honor de remitir á V. E. la Memoria anual, con los cuadros estadísticos de los enfermos concurrentes al Establecimiento de aguas minerales de Elejabeitia, segun se ordena en el Reglamento de aguas minerales del Reino.

Dios gue á V. E. m.s a.s

Castro Elejabeitia 21 de Diciembre de 1885.

Vicente de Urrechea

Exmo Sr. Director general de Beneficencia y Sanidad del Reino